



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, en el marco de la visita a Ecuador del doctor **JUNG-YUL CHOI**, Presidente Internacional del Club de Leones, se pondera la misión solidaria y comprometida que proyecta en beneficio de la comunidad;
- Que**, con una gestión competente y propositiva orienta capacidades y recursos en la implementación de iniciativas, programas y campañas para una atención prioritaria hacia colectivos vulnerables, con visión de unidad, altruismo y cooperación en la búsqueda de nuevos derroteros de bienestar y desarrollo integral;
- Que**, la Asamblea Nacional de Ecuador distingue el trabajo que lidera el doctor **JUNG-YUL CHOI**, caracterizado por una amplia disposición de servicio y entrega a las causas sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

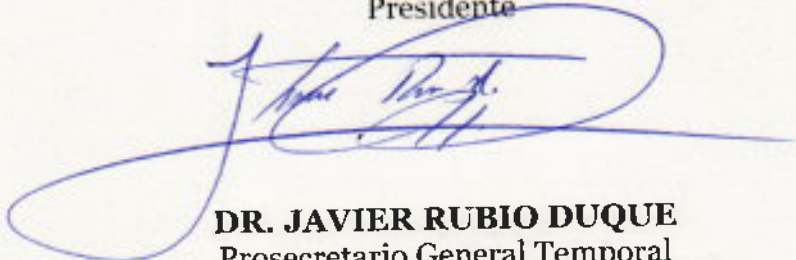
ACUERDA:

SALUDAR la presencia en Ecuador del doctor **JUNG-YUL CHOI**, y **RECONOCER** la importante labor que cumple la organización leonina, con el aporte de directivos, profesionales y colaboradores imbuidos de singular esfuerzo e invariable interés para generar mejores condiciones sociales.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito social, que distinguirá el pabellón de la entidad internacional, y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de enero de dos mil veinte.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal